

MIÉRCOLES, 18 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 76

## AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

**CVE-2018-3483** *Información pública de solicitud de licencia urbanística y de obra para el acondicionamiento de local en Avenida de los Astilleros, 3, y licencia de apertura con destino a consulta de fisioterapia.*

Por doña Carmen Güemes Rumazo se tramita expediente de solicitud de licencia urbanística de obra para acondicionamiento de local y de apertura con destino a consulta de fisioterapia en Avenida de los Astilleros, número 3 (Colindres).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Colindres, 10 de abril de 2018.

El alcalde

Javier Incera Goyenechea.

2018/3483

CVE-2018-3483